

EL TIPOGRAFO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Marzo 25 de 1892

PERIÓDICO QUINCENAL

Año X — Número 203

ADMINISTRACIÓN: FLORIDA 209 (altos)

Suscripción voluntaria

Administrador: MANUEL DEL PUERTO

EL TIPOGRAFO

Asamblea general extraordinaria

DE 15 DE MARZO DE 1892

SOBRE PANTEÓN SOCIAL

Abierta la sesión á las 2 p. m. bajo la presidencia de don Juan Danunzio, fué leída y aprobada el acta de la de 10 de Enero último, se entró á la discusión de un proyecto sobre adquisición de un nicho en el cementerio del Buceo para destinarlo á osario de la Sociedad.

Señor Bonifaz — Manifiesta que los Estatutos sociales no permiten se efectúe erogación alguna hasta tanto que se encuentre la Sociedad con un capital de mil pesos. Que la asamblea no se halla legalmente constituida para tratar un asunto de tal índole y que se extraña que el directorio haya cometido la arbitrariedad de anunciar esta sesión poniendo en la invitación «única convocatoria», cual si se tratara de un anuncio de defunción.

(Ocupa la presidencia don Felipe Esparza.)

Señor Danunzio — El directorio no piensa cometer arbitrariedad alguna y sí proceder con arreglo á las aspiraciones del gremio. Que si se puso «única convocatoria» débese á la urgencia del caso y á la circunstancia de que para otros asuntos se ha llamado una, dos, tres y cuatro veces, sin reunir número.

Señor Cursach — Observa que al disponer el art. 26 de los Estatutos, que se dé honrosa sepultura á nuestros consocios y sus deudos, fué con ánimo deliberado de que este derecho único de que hoy disfrutamos los afiliados á esta Sociedad se cumpliera: no que no se cumpliera. Que al aprobarse los actuales Estatutos, luego de aprobarse los artículos 13. al 27, el señor Bonifaz se demostró contra el 26...

Señor Bonifaz — Lo que prueba mi consecuencia.

Señor Cursach — Me complazco en reconocer esa consecuencia del señor Bonifaz; pero él, en cambio, deberá convenir con-

migo en que, si en la asamblea general del 7 de Noviembre de 1888, él estuvo en contra del espíritu reinante en la misma, sosteniendo hoy igual opinión, no puede ser su interpretación á los Estatutos la interpretación predominante al ser aprobados. Débese dar sepultura á los socios y sus deudos que fallezcan, y por consiguiente, la autorización que se pide, dese en la forma que se dé, hállese dentro de los Estatutos. El directorio desea únicamente cumplir con el art. 26.

Señor Miguens — Se expresa en el sentido de que se exhumen los restos que estén dentro de los límites de la ley.

Señor Bonifaz — En ese caso, yo haría la siguiente moción: «Que se autorice al directorio á sufragar los gastos necesarios para exhumar los restos de los deudos de socios que se hallen en el panteón.»

Señor Fourcade — Observa que esa moción debe dictarse de conformidad con las leyes generales de la República.

Señor Bonifaz — No hay necesidad de consignarlo, porque nada puede hacerse contra las leyes.

Señor Danunzio — Manifiesta que á la moción del señor Bonifaz, debería añadirse una cláusula que dijera: «Los restos del tipógrafo Esteban Fontán, depositados como sagrado en nuestro panteón, continuarán descansando en el mismo.»

Señor Bonifaz — Conforme.

(Apoyados).

Se vota y es aprobada.

SOLICITUD Á LAS CÁMARAS

Ocupa nuevamente la presidencia el señor Danunzio.

Señor Presidente — El directorio pide autorización á la asamblea para acudir á las Cámaras en demanda de aumento de derechos á los impresos que se introducen en el país.

Señor Bonifaz — Atendida la seguridad de que tal solicitud recibirá carpetazo...

Señor Cursach — Pero la Sociedad habrá cumplido con su deber.

Señor Bonifaz — Es cierto. Pero consecuente con mis ideas de que no se puede extraer nada de los fondos sociales...

Señor Cursach — Una observación. ¿Sabría decirme el señor Bonifaz porqué en el art. 45 se dispone que «en los asuntos en que crea precisos gastos pecuniarios, los pondrá en conocimiento de la asamblea para que resuelva»?

Señor Bonifaz — Este artículo se refiere á los gastos de sepultura.

Señor Cursach — No apoyado. Porque esto está previsto en el último párrafo del artículo 26.

Señor Bonifaz — Bueno. Como siempre, en caso de lograr algo de las Cámaras, sería en beneficio para el gremio, haría moción para que se autorizara al directorio á gastar hasta 5 pesos.

Señor Cursach — ¡Hombre!... Para eso el directorio no necesita autorización de la asamblea.

Señor Bonifaz — ¿Por qué?

Señor Cursach — Porque cinco pesos puede considerarse como gastos de Secretaría y por cierto que más de cinco pesos gasté yo al encargarme de ella.

Señor Bastos — Hago moción para que se autorice al directorio á gastar hasta 15 pesos.

Señor Basalo — Y yo, señor presidente, considerando que lo que se intenta hacer es para el adelanto del arte, mociono para que se autorice por 25 pesos.

Los señores Esparza (Juan) y Fourcade mocionan para que al directorio no se le ponga límite.

Señor Bonifaz — ¡Bravo!... Entonces que se derroche todo.

Señor Cursach — No, el directorio no está formado por niños inexpertos, ó personas perversas.

Señor Bonifaz — Pero, al entretanto, esto es llevar la Sociedad á un abismo; esto es gastar superficialmente y no se encuentra con cincuenta pesos de fondos y aun hay quien duda de que existan en caja.

Señor Cursach — Dijo que respecto á las cuentas, creía que el señor tesorero no se negaría en ningún momento á exhibirlas, toda vez que se sabe la pulcritud y exactitud con que el señor Esparza lleva los libros; y respecto á la gestión administrativa del directorio, correspondía considerarla el 25 de Mayo próximo, día no ya muy lejano, en el cual podrá el señor Bonifaz y la asamblea en general cerciorarse de que, si hemos adelantado poco, débese á la falta de cooperación por parte de los señores socios, pues han sido llamados una, dos, tres y hasta cuatro veces y sólo se ha podido reunir un número muy contado de afiliados. Termina pidiendo que se voten las mociones.

Se vota y resulta afirmativa en la de los señores Esparza y Fourcade.

Señor Bonifaz — Este resultado ya era de

esperarse. Me reservo el derecho de acusar á esta asamblea para otra en que haya mayor número de asistentes.

Señor Cursach—Esta asamblea se halla constituida legalmente, y, por consiguiente, sus acuerdos son legales. Y aun no habiendo suficiente número el directorio sabría responder dignamente á los cargos infundados que se le pueden hacer. Además, debo observar al señor Bonifaz que en todo caso la decadencia de la Montevideana no se debería al actual directorio sino al señor Bonifaz...

Señor Cursach—Al señor Bonifaz y á algunos otros que profesan ideas análogas á las suyas, puesto que, además de otras cosas, débese tener presente que tal como interpretan los Estatutos, la Montevideana no ofrece al presente ninguna ventaja al socio, sólo le reportará beneficio cuando tenga dos mil pesos de capital. Pues bien: para atraer al gremio; para que persevere en el seno de la institución y pueda ser una realidad el que llegue á realizarse el hoy dorado sueño de acumular dos mil pesos, es necesario que la Montevideana indague y realice cuantos actos le pueda dar honra y provecho. Y entre esos actos se halla indudablemente el de acudir á las Cámaras. Si se logra algo ¿qué mayor satisfacción para la Sociedad Tipográfica Montevideana? Si no se logra absolutamente ¿no nos quedará siempre el orgullo de haber cumplido con nuestro deber?

Señor Presidente—Para recoger hay que sembrar.

Señor Bonifaz—Es indudable. Pero el gremio se olvida de la Sociedad cuando él prospera.

Señor Cursach—Entonces confesemos que el gremio nunca se acuerda de la Montevideana.

Señor Presidente—Agotada la orden del día, si nadie pide la palabra se levanta la sesión.

Se levanta siendo las 3.18 p. m.

La verdad en su lugar

El señor Domingo L. Martínez en el número pasado se atreve ¡asómbrense ustedes! á *tutearme*, y exclama con una satisfacción tan grande: «Gracias á Dios que has oído.»

Verdaderamente que sería preciso ser más sordo que una tapia, para no haber oído, aunque fuera un poquitito, los gritos que preguntando «¿porqué no hay más unión?» exhaló en otros números.

No creía,—y esto va por mi cuenta—que después de haberle demostrado tan claramente el porqué no había más unión, el señor Martínez no se diese por convencido,

y con un acopio de nuevas razones de su cosecha, me contestase nuevamente, y por añadidura sacase á relucir á los filósofos Ravelais y Montaigne.

Dice bien el señor Martínez respecto á estos señores: déjense dormir tranquilos—y yo agregaré estas cuatro ó cinco palabras: sí, déjense dormir y que sus razonamientos y sus obras pasen á la categoría de los epítafios célebres.

Antes de entrar á contestar á la cuestión planteada por el señor Martínez, debo hacer una salvedad, y la hago ahora por temor de que al final se me olvide.

Pregúntame mi ilustrado contendor si sus razonamientos son pertinentes y sus trabajos representan algo ante los sagrados intereses de la Sociedad.

En honor de la verdad, debo declarar, que sí, más aun, que son loables todos sus esfuerzos, máxime cuando el citado señor no profesa el arte, aunque está continuamente rozándose con los tipógrafos, y que las teorías que sustenta son buenisimas y desea, cual todo pecho hidalgo, que el obrero ocupe el puesto que le corresponde en la escala social.

Sus trabajos y su propaganda han de ser, lo espero, aplaudidos por todos los que abriguen ideas sanas y progresistas, y desde ya, aunque diverjamos, no en el fondo, pero sí en la forma, le envío un efusivo apretón de manos y mis felicitaciones.

Entremos en materia.

Hale entrado como una *monomanía* al señor Martínez en adjudicarle á los retraídos y que todo lo dejan para cuando *las papas queman*, el nombre de *niños*. ¡Vaya unos *bebés*!—y á este respecto, como aquel que dice *agua vá*, con inocencia ó sin ella, suéltale una andanada á «la parte más ilustrada de los miembros de la Sociedad, que en vez de enseñar, cual apóstoles incansables de una noble causa, dejan caer en el más horrible despeñadero á los *niños*;» y sobre este tópico, que ya difiere en mucho del punto de partida de esta cuestión, se extiende en largas consideraciones, tendentes todas á hacer cargar con el *mochuelo* á los miembros del directorio.

Qué equivocado se halla el señor Martínez en este punto!

Siempre que se trata de implantar en el seno de un Estado ó de una Sociedad alguna reforma, suscítanse desavenencias y cuestiones de mayor ó menor cuantía.

Fórmanse por ley natural é imprescindible de la controversia de ideas, bandos ó partidos: para ambos combatientes existe la persuasión de que defienden una buena causa.

¿Dónde está el error?—Ninguno cree que de su parte.

Sólo el tiempo es el que viene á dar la

victoria y el triunfo á las buenas ideas, que tarde ó temprano prevalecen sobre las malas.

Para esto es necesario que de ambos bandos existan sus campeones, y que batallen incesantemente por el triunfo.

Una vez asentada con bases sólidas las reformas ó las ideas regeneradoras, es necesario aun luchar continuamente por inculcar cuanto fuere posible en los más ciegos y obstinados, la bondad y eficacia de la causa que se defiende.

Si por el contrario, una vez que el triunfo se ha pronunciado, sólo se deja á la buena que es de Dios, entonces los que á esa causa se afiliaron y por ella lucharon con encarnizamiento, son dignos de censura.

Esta es nuestra opinión y creemos que también será la del señor Martínez.

Pues bien, señor don Domingo.

¿Cree usted que no es suficiente luchar día á día para inculcar los sanos principios de «que la unión hace la fuerza», durante diez años consecutivos, sufriendo amargos y continuadas decepciones?

¿Cree usted que merece arrostrarse en cara á los miembros que usted cita, inculpándolos de la falta de amor á la Sociedad, que reina entre el gremio?

¿Cree usted, señor Martínez, que aun pueden subsistir fuerzas bastantes para batallar, cuando todos los esfuerzos que se hacen se estrellan lastimosamente ante la indiferencia de una mayoría?

¿Tendría usted, señor Martínez, encontrándose en este caso, teniendo la conciencia del deber cumplido, el suficiente valor de imitar la grotesca figura del caballero manchego arremetiendo, lanza en ristre, contra los molinos de viento, que no es ni más ni menos lo que desde hace tiempo sucede con los que con tanta abnegación como entusiasmo, exprimen su ya agotado caletre, y roban una ó dos horas de sueño á su cansada humanidad para continuar en su empeño, sino de redimir á sus compañeros, al menos hacerle ver clara la senda del deber, que es la que debieran seguir?

Seguramente que no: seguramente que al ver cuan estériles eran todas sus prédicas, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, abriría poco á poco las puertas al desfallecimiento, hasta caer, sino vencido, con la convicción de lo infructuoso de todos sus años de lucha.

Sin embargo, apesar de todo esto, ve usted, señor Martínez, que aun hay paladines que defienden con tesón la causa del obrero, que aun hay quien se atreve á arrostrar á sus hermanos de labor su indolencia y que les dice día á día, que el marasmo es dormir de necios.

¿Y ellos? Ellos siguen impassibles el camino del indiferentismo sin escuchar nuestras voces, dando traspiés, hundiéndose

en el fango; pero no importa, la cosa es marchar, aunque por ese camino se tarde una eternidad.

No son los miembros conspicuos ó ilustrados los que tienen la culpa del retraimiento de los que forman la familia tipográfica en el seno social: son las ideas retrógradas que dominan en mayoría.

Á este fin debía consagrarse toda la atención — nos dirá el señor Martínez.

¿Y á qué otra cosa, sino á esta, se han guiado todos los trabajos que se han efectuado desde diez años ha?

Hubo en esta bendita tierra, un gobernante que al irse ó huírse, que lo mismo da, para el caso, exclamó: «esta tierra es ingobernable», y nosotros, parodiándolo, podemos decir: «el gremio tipográfico montevidiano es incomprensible é incorregible!»

Como conclusión de sus doctrinas, dice el señor Martínez, que existe la imperiosa necesidad de la educación en el obrero tipógrafo.

Esta es una realidad, que no seremos nosotros los que osemos refutarla; pero ¿qué diría usted, señor Martínez, si supiese que hace años, se establecieron clases nocturnas en el local social, y á ellas concurrían tres alumnos, por espacio de... 15 días?

¿Dónde existe esa aspiración de educarse? ¿Dónde existe esa idea de adelanto?

En los Abruzos será, señor Martínez, porque lo que es entre nosotros, no es.

En ese mismo período, deseoso el directorio de atraer por todos los medios á los tipógrafos, de hacer de su modesto local un centro fraternal, donde poder estrechar más y más los lazos de compañerismo, tentó con ese objeto el dar conferencias mensuales.

Diéronse dos, una de ellas muy variada, pues tomaban parte seis de nuestros compañeros, disertando sobre diferentes temas, y ¿sabe usted, señor Martínez, cuántos á ella asistieron? Á la primera doce; á la segunda ocho.

Puede usted desde ya ir formando juicio de las doctrinas que sustentan y de las aspiraciones que abriga los que usted tan ingenuamente llama niños.

Hace usted también al final otra pregunta que es deber mío contestar, dejando á quien corresponda si cree conveniente el refutarla más ampliamente y es la siguiente:

«¿Pretende, quizás, la Sociedad Tipográfica Montevidiana contener y poner un dique á las rastreras ambiciones del amo, con sólo la acción individual y la fuerza de un hombre solamente?»

No, señor Martínez, porque esa pretensión sólo podría ser hija de una mente acalorada.

La Sociedad, lo que ha pretendido y pretenderá es unir elementos, es unir fuerzas para contrarrestar en día no lejano los avances del capital, que á seguir como seguimos,

poco nos falta para que se nos ponga un dogal al cuello y se haga uso del látigo.

La Sociedad y el directorio pretende construir, no solos, porque sus trabajos, sino estériles, serían cuando menos interminables, un dique tan formidable donde se estrellasen con estrépito todas las avalanchas de los propietarios, cuya única ambición es explotar en lo posible al pobre desheredado de la fortuna.

La Sociedad lo que pretende es que fuera un hecho el lema de «Todos para uno y uno para todos», que los que profesan el arte de la imprenta siguiesen sin vacilaciones y sin temores el hermoso ejemplo de nuestros hermanos de allende los mares.

La Sociedad lo que anhela es que un rayo de luz ilumine la razón de los rezagados y descreídos, de esos que tienen el prurito de encontrar *peros* á todo — por más bueno que sea — siempre que de ellos no dimane.

La Sociedad lo que pretende es llevar á la práctica su hermoso programa con el concurso de todos y hacer tremolar en los muros de la libertad la gloriosa bandera blanca de la redención del obrero.

Esto es lo que desea: pero ¿qué importa que unos cuantos lo deseen y trabajen sin cesar, cuando los otros, ¡vedlos ahí, tendidos á la bartola, durmiendo el sueño del indiferentismo y amodorrados en las ideas rancias del exclusivismo!

Los sonidos de la trompeta que usará el ángel trompetero el día del juicio final, no serían suficientes para hacerlos despertar.

En esa apatía, en ese modo de ser y de pensar de esa mayoría, debe usted buscar la causa, señor Martínez, y no echar inocentemente la culpa á los que han puesto todo su anhelo en llevar el convencimiento á los que no quieren comprenderlo y se hacen cada día más sordos que una tapera.

Quedará con esto convencido el señor Martínez de la sinrazón de sus ataques á la Sociedad y á sus miembros?

Creemos que sí: si sinceros fuémos al contestarle en nuestra primera réplica, descarnando las llagas que cubren á la masa tipográfica, creemos que en ésta, sino con el estilo pulcro y galano que caracterizan todos sus escritos, al menos con sencillez tosca, hemos contestado punto por punto, toda su argumentación.

Las cosas en esta vida, señor Martínez, ha dicho el galano poeta español Campoamor, se ven según el cristal con que se miran, y usted, en esta ocasión, al dirigir su visual á la Sociedad, lo ha hecho empleando anteojos negros.

Inquiera, investigue minuciosamente el modo de ser del obrero tipógrafo montevidiano, estúdielo en la vida del taller, en su trato, en sus costumbres, y luego, señor Mar-

tínez, creo que recibirá usted una gran decepción, y la razón palpable de por qué no hay más unión.

Esperando que usted, señor Martínez, no tomará á mal ninguna frase de mi mal perjeñado artículo, se repite de usted, S. S. S.

SILEX.

La imprenta de las novedades

Varios compañeros, socios algunos de la Sociedad Tipográfica Montevidiana, están dispuestos á presentar una solicitud á los señores propietarios de un establecimiento tipográfico: se trata de *La Razón*.

En dicha solicitud, á estar por lo que se susurra, van á pedir que la hora de almuerzo y la salida á la tarde del turno de día sea fija, sobre todo la primera que no se sabe á qué hora salen, pues siempre pasan de las doce y hace varios días que van á almorzar á la una de la tarde.

Y ¿porqué es esto? porque falta personal y nada más. ¿Y quién es la causa? Á juzgar por los informes recogidos, parece ser el señor regente, que suspende de su empleo á algunos compañeros, siendo necesarios para el diario, por cuestión de *economías*, y quien carga con el *perro muerto* son los que quedan.

Si se tratara de *economías*, está bien que así proceda cuando tenga operarios de más, pero como no los tiene, es una arbitrariedad la que comete al no tener el personal completo para una edición de la tarde como *La Razón*, que tiene su hora oficial de salida.

Y a propósito de despedir á operarios de *La Razón*, diremos que no hace mucho tiempo fueron despedidos dos del turno de noche, los cuales publicaron una carta en esta revista explicando los motivos de su salida; hoy le cae en suerte, por no decir la desgracia, al señor Enrique Capurro, que ha sido notificado ya «que para fines de este mes queda exonerado de la lista del personal del turno de día».

¿Porqué el señor encargado no hace justicia al que lo merece? — ¿Y porqué cuando se trata de rebajar el sueldo á los operarios no lo hace á todos iguales y no á unos sí y á otros nada?...

Nosotros nos inclinamos á creer todo lo que varios compañeros de *La Razón* nos han referido, y están en su perfecto derecho de reclamar contra todo lo que crean perjudicial para ellos, para lo cual les ofrecemos incondicionalmente estas columnas.

¿Quién había de decir que *La Razón*, se había de convertir en imprenta de novedades? — No hay un sólo tipógrafo en Montevideo, que ignore desde hace algún tiempo cuál es esta imprenta, esto sin citar su nombre; no transcurre una sola quincena sin que

haya una novedad, ora rebajando el sueldo, ora rebajando el personal, ora pasando algunos operarios al taller de obras del turno de día.

Pues bien; á este paso, el establecimiento tipográfico modelo en tiempos pasados, se irá convirtiendo en uno de los tantos... que hay por aquí y que sacrifican al operario tipógrafo.

La Razón necesita una reforma radical en el taller tipográfico, y hacen muy bien de presentar la solicitud antes citada, para que estén al corriente los señores propietarios de lo que pasa en su establecimiento.

Que sean atendidos nuestros compañeros en su justa demanda y que no se dejen subyugar por encargados que, á estar á lo que se dice, tienen las dos ediciones por su cuenta, y como es natural, si esto es cierto, la verdad sea dicha, *que no sentirán la crisis*.

Y en prueba de que se le ha adjudicado á *La Razón* el título de la imprenta de las novedades, haremos saber á nuestros compañeros que el sábado último hubo rebajas de sueldos á varios operarios de la litografía, sin contar á uno que lo despidieron; todo por economías.

Tanto van á tirar de la cuerda los señores administrador y regente que el día menos pensado reventará.

Esperemos la quincena próxima para ver qué cosas nuevas ocurren en la citada imprenta de las novedades.

ARGOS.

CRÓNICA

«El Heraldo» — Después de tanto anunciar y antes que sus fundadores llegasen aquí, — los señores Garzón y Bachini — parece que ahora será la definitiva.

Se asegura que para primeros del entrante mes, aparecerá en su segunda época el tan mentado y anunciado *Heraldo*.

Desearíamos de todas veras, que esta vez fuera cierta su aparición, pues de esa manera se ocupará un buen número de braceros.

Un muerto y un vivo — Tal podemos exclamar ante la desaparición para *vitam eternam amen*, de *La Defensa* aunque no vieja ni achacosa, y la aparición de la *nenita La Tradición*.

Hablando al respecto con uno de nuestros compañeros que trabajaban en la extinta, nos dijo: «Créanos usted, son los mismos frailes con diferentes alforjas».

Á una, pues, le leeremos el *Requiem* y á la otra le cantaremos el *Hossanna*, con el aditamento de que no navegue en las mismas aguas de la extinta con respecto á lo que atañe á los obreros.

Nota Bene — Por descompostura de la máquina, á los dos días dejó de publicarse hasta nueva oportunidad.

Jubileo — En el próximo mes de Abril se celebrará el jubileo en Nueva York con un espléndido banquete del diario *New York Tribune*, fundado en el año 1841 por Horacio Greely.

De Buenos Aires — Por falta de espacio no publicamos íntegra una correspondencia de la vecina orilla, que uno de nuestros inteligentes corresponsales nos ha enviado; de ella entresacamos los párrafos más principales.

Además, debemos pedir disculpa á nuestro otro colaborador bonaerense por haberse extraviado su bien escrito artículo «La ley del progreso».

Un descuido involuntario ha sido causa que no honremos con su artículo, por esta vez, las columnas de EL TIPOGRAFO.

La novedad de la quincena ha sido la huelga de los operarios del taller titulado *La Tribuna Nacional*, por donde se editaba el diario gubernista defensor primeramente de Roca y luego de su pariente Juárez.

La causa principal de la huelga ha sido la falta de pago; y parece que el señor Berra, administrador gerente de ese establecimiento, al ver la determinación honrosa que habían tomado sus obreros, en venganza no quiere abonarles lo que legítimamente les pertenece.

¡Qué bella y saludable máxima es esta! ¿no es verdad, señor director? Trabaje usted, y cuando va á reclamar lo que es suyo, lo que ha ganado con el sudor de su frente, cuando ya no puede proseguir por más tiempo, por falta de pago, y por ende verse imposibilitado de poderse mantener, el gerente, en vista de que usted abandona la casa, se niega á pagarle!...

Los obreros declarados en huelga son los siguientes: Domingo Marcenazo, Juan Gaura, N. Masariego, Miguel Rodríguez, Francisco Bonilla, Rafael Peñaflor, Justo Gari, José Asensio, Floduardo Poggioni, Agustín Martoletti, Vicente Pérez, Eduardo Lifredi, Libio Baldovino y Federico Romero, los cuales han publicado una circular explicando las causas de su determinación á todos sus compañeros.

Sin embargo, señor director, como nunca faltan *segundos galanes*, los que en las obras trabajaban y además una recua de aprendices son los que se han presentado á confeccionar el diario.

Que el estigma más enérgico de protesta caiga sobre esos compañeros que en tan poco aprecian su dignidad.

— Y á propósito de huelgas, también ha tenido lugar una de los cigarreros, pero en esta han triunfado los obreros.

— Ha sido nombrado presidente de la sección italiana de la Confederación el tipógrafo Juan Cassano.

EL CORRESPONSAL

Enlace — Según se susurra, dentro de breves días se unirá con los floridos é insolubles lazos del himeneo, nuestro vicepresidente é inteligente cronista actual de *La Razón*, don Manuel López.

Hacemos los más fervientes votos porque en el nuevo hogar que va á formar el amigo, reine por una eternidad la más completa felicidad.

No accedemos al pedido — Hemos recibido del señor Felipe Esparza, actual tesoro de la Sociedad Tipográfica Montevideana, una extensa carta en la que contesta enérgicamente á las palabras proferidas por el señor Bonifaz en la asamblea celebrada el 13 del corriente, con motivo de haber puesto en duda su honorabilidad en el delicado cargo que ejerce con general aplauso de todos.

Como la marcha que se ha impuesto EL TIPOGRAFO de cierto tiempo á esta parte, es eliminar, en cuanto á su alcance estas cuestiones que siempre degeneran en personales, no le damos cabida.

Mejor camino quédale al señor Esparza en la próxima asamblea general que celebrará el 25 de Mayo, donde al descender de su puesto, libre ya de su cargo, podrá con más amplitud levantar los cargos que se le han hecho.

Sin embargo, nosotros creemos que esta cuestión, suscitada por las palabras proferidas por el señor Bonifaz en el calor de la discusión y que afectaron la honorabilidad del señor Esparza, debería tener otra solución, llegando á un arreglo amistoso.

Esta es la razón, por que no vé la luz la carta del señor Esparza.

«El Sol» — Este es el título de un pequeño campeón quincenal, órgano de la clase de color, que ha visto la luz en esta capital.

Nos alegraremos que no tenga escasez.

Lista de suscripción — Para satisfacción de los señores que contribuyeron con un óbolo á la suscripción levantada á iniciativa de nuestro digno presidente don Juan Denunzio, para socorrer á un tipógrafo extranjero venido á pie desde Río Janeiro, en el próximo número la Secretaría de dicha institución publicará la correspondiente lista, la cual arroja sobre la cantidad entregada á socorrido un áccesit de algunos reales que serán entregados á la Tesorería para que ingrese en los fondos sociales.

— Igualmente publicaremos también las listas correspondientes á EL TIPOGRAFO.

Felipe Ducazcal — El 15 de Diciembre murió en Madrid el empresario teatral Felipe Ducazcal, que en su juventud profesa el arte de la imprenta y hasta su fallecimiento fué miembro de la Sociedad Tipográfica.

En la huelga de 1882 fué el más grande apoyo de los huelguistas dando varias representaciones en su favor. ¡Paz en se tumba!